

(-Saludo inicial e invitación para que nos envíen sus mensajes a: cosmos@rcgrupo.com o nos llamen al telf. – 2831423)

INFORME ANUAL DE RENDICION DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015 PRESENTADO AL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL EN REPRESENTACION DE RADIO COSMOS 97.3 DE LA CIUDAD DE CUENCA.

Como introducción consideramos necesario recordarles una breve información de tipo general sobre nuestra emisora.

RADIO COSMOS desde año 1990, fecha en la cual inicia sus labores, se planteó el objetivo de mantener una emisora con características determinadas especializada en música ambiental o de compañía y con la temática de géneros musicales definidos, que se acoplen a su formato de programación como: música clásica de los grandes maestros, new age, jazz, opera, música del mundo, instrumentales contemporáneos, nueva canción, entre otros de similares características.

Su estructura de programación está configurada de manera general en bloques de aproximadamente 10 a 12 minutos, intercalando espacios de 5 a 6 minutos para la transmisión de manera rotativa de mensajes, cápsulas informativas de carácter científico, cultural, turísticas, promociones e identificaciones, dando cabida a campañas de carácter social con fines benéficos y cumpliendo además con los enlaces o cadenas solicitados por las instituciones de gobierno y en particular por la SECRETARIA DE COMUNICACIÓN. (La grilla de programación que se incluye a este informe ratifica el contenido de nuestras emisiones).

Siendo una emisora de carácter cultural - musical, especializada en música de compañía y ambiental no cuenta con programas locutados interactivos con los radio escuchas, todo su contenido es pregrabado, incluidos los espacios de programas especiales narrativos o descriptivos de igual o similar característica de acuerdo con su formato general.

Durante el año 2015 por disposición de la SECOM, diariamente, de lunes a viernes a partir de las 19h30 transmitimos el programa pregrabado de 5 minutos aproximadamente, Ecuador Noticias, segmento informativo de interés general, con horario alterno los miércoles desde las 18h30. Adicionalmente se sumaron programas producidos por EDUCA RADIO del Ministerio de Educación ubicados en diferentes horas de acuerdo con sus características y en coordinación con sus productores.

A partir de Enero del año 2015 se suspenden por disposición de las instituciones responsables las emisiones del programa Azuay Habla, las mismas que se realizaban los días Lunes desde las 07h00 hasta las 8h00 con repés los Martes desde las 07h30 hasta las 08h00, cuyo contenido tenía el carácter de informativo con la particularidad de ser un espacio permanente de rendición de cuentas de carácter público.

El código deontológico definido por nuestra emisora, confirma los principios fundamentales en los cuales se basa la actividad que desarrollamos y los objetivos que mantenemos con la programación de música ambiental implementada desde la fecha inicio de actividades de RADIO COSMOS; debiendo destacar los siguientes.

- Respetar la honra y reputación de las personas.
- Abstenerse de realizar y difundir contenidos y comentarios discriminatorios.

- No incitar a los niños, niñas y adolescentes a que imiten comportamientos perjudiciales o peligrosos para su salud.
- Respetar los derechos de autor.
- Difundir mensajes o información alusivos al respeto que debemos tener por el medioambiente.
- Difundir contenidos musicales vinculados con la formación, conocimiento y entretenimiento, de obras universales, como la música clásica y otros géneros afines al desarrollo cultural nuestras sociedades.
- Aportar sin fines comerciales con la promoción de eventos de carácter cultural, especialmente los relacionados con instituciones que realizan actividades y labores de carácter social de beneficio comunitario.

La programación de RADIO COSMOS está definida por sus slogans, establecidos desde la fecha de su inauguración, EL SONIDO DE LA MUSICA AMBIENTAL y UNA NUEVA ERA EN RADIODIFUSION, esto implica la necesidad permanente de mantener una estructura técnica de excelente calidad, especialmente con la finalidad de que su programación musical se escuche con la fidelidad que los géneros musicales difundidos lo requieren, tal es el caso de la música clásica, opera o new age que cuentan con pasajes de particular atención o receptividad.

Mantenemos y con permanentes actualizaciones de acuerdo a los requerimientos de la tecnología de hoy el uso de un sistema automatizado diseñado específicamente para el manejo de música ambiental o de compañía, el mismo que nos permite hacerlo de manera aleatoria de acuerdo a un esquema de programación predeterminado sin la incidencia de gustos y criterios personales que alteren la dinámica y equidad de nuestro servicio en beneficio de los radioescuchas.

En consideración a los artículos que hacen referencia a la rendición de cuentas en los reglamentos de las leyes de comunicación y del consejo de participación ciudadana y control social, debemos destacar lo siguiente:

Sobre la difusión de contenidos interculturales (art. 14)

- Aparte de la música que es la base más importante de nuestra estructura de programación, especialmente por las características de los géneros musicales con los cuales nos hemos especializado y que tiene el carácter de universal, lo que significa que llega con similar objetivo a todos los sectores sociales, nuestra emisora ha incluido en sus segmentos de transmisión las capsulas informativas denominadas **Voces del tiempo**, programación intercultural que destaca de manera especial las características de instrumentos musicales autóctonos, vinculados directamente con la historia y vida de nuestras comunidades.

El acceso a personas con discapacidad (art. 15)

- Las personas con discapacidad a través de nuestra programación de música ambiental también reciben el aporte de nuestro medio, que se ha convertido en una alternativa de compañía permanente, la misma que incluye además cápsulas informativas, culturales y de salud, que favorecen de alguna manera sus condiciones de vida y desarrollo.

Tanto para el caso de contenidos interculturales, como el acceso a personas con discapacidad, adicionalmente RADIO COSMOS está siempre dispuesta a formar parte de campañas de interés social promovidas por diversas instituciones, en procura de beneficiar objetivos a favor de grupos comunitarios, como la Lucha contra el Cáncer, tratamientos y operaciones de labio leporino, donaciones de sangre y respeto al adulto mayor, entre otros.

El porcentaje de espacios destinados a estos fines es variable, dependiendo tanto de las campañas planificadas por nuestra empresa como del grado de colaboración solicitado por instituciones públicas o privadas, a las cuales como manifestamos anteriormente estaremos siempre dispuestos a servirlos.

Información sobre reclamos presentados por la ciudadanía (art. 34)

Respecto al tema de reclamos presentados por la ciudadanía, debemos destacar que durante el año 2015 no hemos recibido ninguna información, comentario o sugerencias en este sentido, la programación que mantenemos de música ambiental, posiblemente no incide ni motiva a la ciudadanía a hacerlo, ya que no se trata de programas en los cuales se emite, noticias, opiniones o comentarios que puedan con mayor incidencia generar observaciones de parte de los radioescuchas, en todo caso, de así tenerlos estaremos siempre respetuosos y dispuestos a justificar o responder oportunamente.

Detalle sobre pago de derechos de autor (art. 76)

Por el carácter musical de nuestra programación, el pago de derechos de autor lo cumplimos básicamente con las instituciones relacionadas con estas obligaciones dentro del marco de actividades de radiodifusión, como son SAYCE y SOPROFON, las mismas que nos envían las facturas y certificados correspondientes entre los meses de Abril y Junio de cada año, de acuerdo a los convenios suscritos con ellas. Las copias de respaldo se adjuntan a este informe.

Los valores cancelados varían en relación a la facturación anual que realiza RADIO COSMOS y de conformidad a los espacios musicales emitidos de conformidad a los horarios que constan en la grilla de programación vigente.

CONCLUSION.-

Los objetivos planteados por RADIO COSMOS se han cumplido y se cumplen año tras año desde la fecha de su inauguración en Abril 6 de 1990, entre los cuales destacamos los siguientes:

- Ofrecerle a la ciudad de Cuenca y a la provincia del Azuay en general, una alternativa de programación musical especializada en música ambiental o de compañía.
- Mantener los estándares técnicos más apropiados para que las emisiones de música que se transmite, especialmente aquellos géneros como: música clásica, new age, ópera, entre otros de similares características, se destaquen de acuerdo con la calidad de su contenido,
- Incluir en los bloques de programación segmentos que nos permitan difundir mensajes en beneficio del desarrollo cultural y social de carácter comunitario, en los cuales se traten precisamente aquellos relacionados con la interculturalidad, salud, turismo nacional, ciencia y tecnología, entre otros afines a este objetivo.

Consideramos que RADIO COMOS ha consolidado su nombre y el servicio que ofrece como un aporte que beneficia a nuestros oyentes dentro de todos los niveles, promoviendo la cultura

especialmente a través del carácter universal de la música que transmitimos y el enfoque de programación que mantenemos. Por este motivo y otros de similar importancia nos hemos preocupado de gestionar ante las autoridades competentes el reconocimiento y la calificación de radios temáticas o especializadas a emisoras de estas características que a pesar de las limitaciones comerciales que las programaciones de música ambiental (instrumental) conllevan, la difunden como una valiosa alternativa que debe necesariamente contar con excepciones reglamentarias que les permitan no alterar su línea de trabajo y menos aún cambiar su característica básica de programación.

De acuerdo a lo dispuesto por el Consejo de participación Ciudadana y Control Social, en nuestra página WEB – WWW.Cosmos.ec hemos incluido un casillero denominado Información RC en el cual mantendremos los documentos que respaldan este informe.

Agradecemos a la ciudadanía por escucharnos y les invitamos a compartir sus inquietudes y comentarios enviándonos su correo a la siguiente dirección electrónica cosmos@rcgrupo.com, repetimos cosmos@rcgrupo.com- teléfono: 2 83 14 23.

RC-GCM.

Guión – Espacio de rendición de cuentas.

(Tiempo Aprox. – 30 minutos.)

-Presentación (pregrabada)

-Informe – GCM

-Invitación a invitados a que participen con su opinión o comentarios.

-Lectura de algunos comentarios recibidos por email (Imprimir) – Loc. – GX

-Agradecimiento y despedida.

